



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
PROV. LA CONVENCIÓN - CUSCO
RUC: 20166106746

DÍA	MES	AÑO
1	OCT	2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 0566

REFERENCIA: RQ-023 - 0248

Dependencia solicitante: (023) - SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Resumen de Cotización: ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS

SEÑOR(ES):

RUC: Razón Social:

Dirección: CCI:

Contacto:Teléfono:e-mail:

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE OBRA

PROYECTO - (0023)	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA - LA CONVENCIÓN - CUSCO
2186896 4000159 08 021 0010 0129142	

N°	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Marca	P.Unit	Total
01	19	UND	ANILLO DE CERA PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO			
02	16	UND	ASIEN TO PLASTICO SOLIDO PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO			
03	3	UND	ASIEN TO WC PLASTICO PARA INODORO DE TAZA REDONDA DE ARO REGULAR COLOR BLANCO			
04	4	UND	BASURERO MEDIANO			
05	19	UND	BASURERO PEQUEÑO DE PVC			
06	16	UND	BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE SANITARIO DE CERAMICO BLANCO			
07	6	UND	BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE URINARIO DE CERAMICO BLANCO			
08	6	UND	DESAGUE PARA URINARIO CON NIPLE Y EMPAQUETADURA PARA URINARIOS NACIONAL PARA FLUXOMETRO CERAMICO BLANCO			
09	4	UND	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO			
10	16	UND	FLUXOMETRO PARA INODORO			
11	6	UND	FLUXOMETRO PARA URINARIO			
12	16	UND	INODORO NACIONAL COLOR BLANCO PARA FLUXOMETRO			
13	33	UND	LAVADEROS DE ACERO INOXIDABLE UNA POZA CON ESCURRIDERO, CON DESAGUE CANASTILLA INCORPORADO DE ACERO INOXIDABLE			
14	3	UND	LAVATORIO CON PEDESTAL DE CERAMICA BLANCA			
15	14	UND	LAVATORIO OVALIN DE CERAMICA BLANCA			
16	33	UND	LLAVE PARA LAVADERO CUELLOS DE GANSO			
17	17	UND	LLAVE PARA LAVATORIO			

Son: **TOTAL S/**

* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
 * Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.
 NOTA: Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado:
 La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar de acuerdo a la legislación vigente.

Acogido a la Ley 27037

PLAZO DE ENTREGA: **VALIDEZ DE OFERTA:** **Fecha de Cotiz:** ___/___/___

**

_____ Jefe de Logística _____ Cotizador _____ Proveedor _____

DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT

Señores:

OFICINA DE LOGISTICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA

Presente.-

DATOS DEL DECLARANTE

Nombres y Apellidos/ Razón social	
DNI N°:	RUC:
Dirección de Notificación:	
Nombre de contacto:	
Telf. Fijo/ Móvil:	Correo Electrónico:
N° CCI:	Banco:

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad - del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARA BAJO JURAMENTO:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
4. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda. que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
5. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
6. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado. incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), L), m), n), o), p), q) y r)...".
7. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
8. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
9. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
10. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
11. Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones- Cláusulas Anticorrupción.
12. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada
13. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona.
14. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la municipalidad, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto otro a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

MARANURA.....DE.....2021

.....
Sello y Firma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Adquisición de APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS para la ejecución de la obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA – LA CONVENCION – CUSCO".

1.0 DENOMINACION DE LA ADQUISICION:

Adquisición de Aparatos Sanitarios y Accesorios

2.0 FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento consiste en la adquisición de Aparatos Sanitarios y accesorios, para la obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA – LA CONVENCION – CUSCO".

- ✓ Los bienes requeridos son para la etapa de ejecución de la Obra.
- ✓ Los bienes requeridos están considerados en el Expediente Técnico, en la Estructura Presupuestal de costo directo.

3.0 ANTECEDENTES.

La Municipalidad Distrital de Maranura, en el presente ejercicio presupuestal 2021, a través de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, viene ejecutando obras en forma directa, como es la obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA – LA CONVENCION – CUSCO". En la actualidad la obra viene realizando la ejecución de las diferentes metas del proyecto, para lo cual se requiere estos aparatos sanitarios, que son necesarios para la ejecución del Obra.

4.0 OBJETIVOS DE LA ADQUISICION

4.1 Objetivo General

Adquirir los aparatos sanitarios y accesorios, los cuales se utilizarán durante la ejecución del Obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL CENTRO POBLADO DE MARANURA, DISTRITO DE MARANURA – LA CONVENCION – CUSCO".

5.0 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A ADQUIRIR

5.1 Descripción y Cantidad

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	APARATOS SANITARIOS		
1	INODORO NACIONAL COLOR BLANCO PARA FLUXOMETRO	UND	16
2	LAVATORIO OVALIN DE CERAMICA BLANCA	UND	14
3	LAVATORIO CON PEDESTAL DE CERAMICA BLANCA	UND	03
4	URINARIOS NACIONAL CERAMICO BLANCO PARA FLUXOMETRO	UND	06
5	LAVADEROS DE ACERO INOXIDABLE UNA POZA CON ESCURRIDERO, CON DESAGUE CANASTILLA INCORPORADO DE ACERO INOXIDABLE	UND	33
6	FLUXOMETRO PARA INODORO	UND	16
7	FLUXOMETRO PARA URINARIO	UND	06
8	LLAVE PARA LAVATORIO	UND	17
9	SELLO DE DESCARGA PARA LAVATORIO OVALINES BOTON DE DOBLE PULSADOR	UND	17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Arq. DANILOA VENERO OBLITAS
 CAP. 3784
 INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Ing. Percy Gabriel Loayza
 CAP. 455091
 INGENIERO DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



10	LLAVE PARA LAVADERO CUELLOS DE GANSO	UND	33
	ACCESORIOS SANITARIOS		
1	PERNO DE ANCLAJE PARA SUJECION DE INODORO CON CAPUCHON PLASTICO PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO	PAR	19
2	ANILLO DE CERA PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO	UND	19
3	ASIENTO PLASTICO SOLIDO PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO	UND	16
4	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZADO 1/2"X7/8"X 40CM PARA INODORO DE TAZA REDONDA DE ARO REGULAR	UND	3
5	ASIENTO WC PLASTICO PARA INODORO DE TAZA REDONDA DE ARO REGULAR COLOR BLANCO	UND	3
6	TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZADO 1/2"X7/8" X 40CM PARA LAVATORIO Y/O OVALIN DE CERAMICA BLANCA	UND	17
7	TRAMPA CROMADA PARA OVALIN DE CERAMICA BLANCA	UND	14
8	TRAMPA BLANCA PVC PARA LAVATORIO DE CERAMICA BLANCA	UND	3
9	DESAGUE PARA URINARIO CON NIPLE Y EMPAQUETADURA PARA URINARIOS NACIONAL PARA FLUXOMETRO CERAMICO BLANCO	UND	6
10	UÑAS DE SUJECION C/TORNILLOS PARA URINARIOS NACIONAL PARA FLUXOMETRO CERAMICO BLANCO	PAR	6
11	BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE URINARIO DE CERAMICO BLANCO	UND	6
12	BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE SANITARIO DE CERAMICO BLANCO	UND	16
13	TRAMPA P CROMADA PARA LAVADERO 1½"	UND	33
14	PAPELERA DE PVC	UND	4
15	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	UND	4
16	BASURERO MEDIANO	UND	4
17	BASURERO PEQUEÑO DE PVC	UND	19

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
CAP. 3784
INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Ing. Percy Gudiel Loayza
CIP 155091
RESIDENTE DE OBRA



18	SIKAFLEX COLOR BLANCO 300ML	UND	15
----	-----------------------------	-----	----

APARATOS SANITARIOS

1.- INODORO NACIONAL COLOR BLANCO PARA FLUXOMETRO

Descripción:

Los inodoros o tazas instaladas en el presente proyecto serán de color blanco en porcelana sanitaria vitrificada por proceso de horno de alta temperatura con asiento de cierre suave con aro cubierto y de acuerdo a su ubicación serán de las siguientes especificaciones:

Tipo de aro: Elongado, perforado y con jet en la poza, descarga de 3.8 lpf

Material: Cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura (espesor entre 10 y 12 mm).

Color: De color blancas.

Accionamiento de descarga: Con fluxómetros de descarga indirecta

El inodoro deberá ser diseñado especialmente para lugares comerciales e instituciones donde existe alta circulación de usuarios como es el caso del proyecto actual.

Coordinar con el área usuaria



2.- LAVATORIO OVALIN DE CERAMICA BLANCA

Los lavatorios a instalarse serán de preferencia en marca nacional y de acuerdo a su diseño en los planos de arquitectura pueden ser ovalados para sobreponer.

Material: Cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura (espesor entre 10 y 12 mm).

Color: De acuerdo a las especificaciones de arquitectura, de no mencionarlras serán blancas.

Accionamiento de descarga en la tapa con botón de doble pulsador, para sólidos y líquidos.

La perforación para el desagüe deberá ser de 2" de diámetro.

Coordinar con el área usuaria



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANUR
 Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
 CAP: 3784
 INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Ing. Percy Gudiel Loayza
 CIP 155091
 RESIDENTE DE OBRA

Color Blanco

Estilo Clásico



Altura	17 cm
Ancho	47.5 cm
Profundidad	42 cm
Material	Loza vitrificada
Tipo de grifería	Convencional sobre mueble.
Garantía	Loza de por vida
Procedencia	Perú
Clasificación	Sanitarios
Categoría	Muebles de Baño

3.- LAVATORIO CON PEDESTAL DE CERAMICA BLANCA

Los lavatorios a instalarse serán de preferencia en marca nacional y de acuerdo a su diseño en los planos de arquitectura pueden ser ovalados en pedestal.

Material: Cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura (espesor entre 10 y 12 mm).

Color: De acuerdo a las especificaciones de arquitectura, serán blancas.

El lavatorio deberá tener una perforación para desagüe otra para la grifería.

Respecto al pedestal, este deberá ser del mismo color que el lavatorio y deberá ser compatible para facilitar su colocación e instalación.

Coordinar con el área usuaria



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANUR
 Arq. DANILO VENERO OBLITAS
 CAP. 3784
 INSPECTOR DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Hg. Percy Eudiel Loayza
 CIP 155091
 RESIDENTE DE OBRAS

- ALTO: 81.5CM
- ANCHO: 45.5CM
- PROFUNDIDAD: 37.0CM
- GARANTÍA: DE POR VIDA

4.- URINARIOS NACIONAL CERAMICO BLANCO PARA EL INCOMUN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Urinario grande de 1.9L, diseño envolvente y espacioso que brinda privacidad al usuario, ideal para lugares de alto tráfico de usuarios.

Los urinarios a instalarse serán en marca nacional y su ubicación esta detallada en los planos de instalaciones sanitarias.

Material: Cerámica vitrificada por proceso de horno de alta temperatura (espesor entre 10 y 12 mm).

Color: De acuerdo a las especificaciones de arquitectura, de no mencionarse serán blancas.

Accionamiento con fluxómetro de descarga indirecta.

El producto incluirá un kit de uñas de fijación y empaque de jebe para salida de desagüe.

Coordinar con el área usuaria



5.- LAVADEROS DE ACERO INOXIDABLE UNA POZA CON ESCURRIDERO, CON DESAGUE CANASTILLA INCORPORADO DE ACERO INOXIDABLE

Los lavaderos serán de forma rectangular y de acabado prepulido.

Material: Lavaderos de acero inoxidable de espesor 0.6 mm.

Color: Metálico.

Con perforaciones para desagüe.

Y en el ingreso desde el fregadero deberá contener un sumidero de canastilla para sólidos.

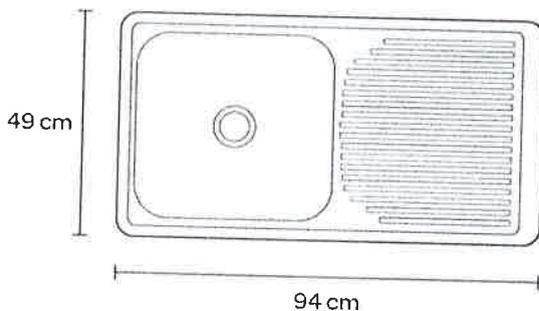
Canastilla de acero inoxidable de 3 ½ " compatible con el lavadero.

Apto para colocación de trampa.

El producto deberá incluir escurridero.

Coordinar con el área usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
 CAP. 3784
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Ing. Percy Gudiel Loayza
 CIP 155091
 RESIDENTE DE OBRA

6.- FLUXOMETRO PARA INODORO 4.8 litros

El fluxómetro mecánico de 4.8 litros deberá ser compatible con los inodoros, si es posible de la misma marca, con palanca manija de acero inoxidable para descarga indirecta

Material: bronce cromado

Sistema anti-sifónico, brida de bronce y entrada de 1"

Coordinar con el área usuaria



7.- FLUXOMETRO PARA URINARIO de 0.5 litros

El fluxómetro mecánico de 0.5 litros deberá ser compatible con los urinarios, si es posible de la misma marca, con palanca manija de acero inoxidable para descarga indirecta

Material: bronce cromado

Con sistema anti-sifónico, brida de bronce y entrada de 1"

Coordinar con el área usuaria



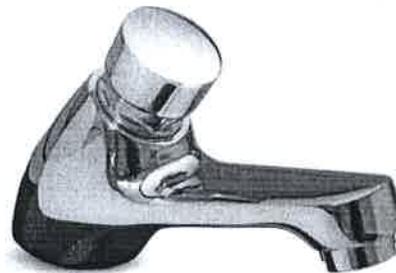
8.- LLAVE PARA LAVATORIO

Llave temporizada pico largo de bronce de 1/2 para lavatorio, con pulsador de bronce para lavatorio, deberá tener un acabado cromado, mecanismo de cierre, sistema de resorte temporizado.

Acabado: Cromado

Entrada: 1/2"

Coordinar con el área usuaria



9.- SELLO DE DESCARGA PARA LAVATORIO OVALINES BOTON DE DOBLE PULSADOR

Cuerpo de Acero Inoxidable, tuerca de instalación de bronce forjado, push up de bronce y empaquetaduras de silicona.

Color: Cromado

Especialmente de uso en lavatorios de tipo ovalin.

Coordinar con el área usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Arq. DANILLO A. VENERO OBLITAS
C.A.P. 3784
INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Ing. Percy Gudiel Loayza
C.I.P. 155091
RESIDENTE DE OBRA



10.- LLAVE PARA LAVADERO CUELLOS DE GANSO

Fabricada para pared, que cuente con perillas giratorias sensibles al tacto, pico giratorio y un aireador para economizar la salida del agua.

Acabado: Cromado

Instalación: En pared

Tipo de agua: Agua fría

Entrada: 1/2"

Coordinar con el área usuaria



ACCESORIOS SANITARIOS

1.- PERNO DE ANCLAJE PARA SUJECION DE INODORO SIN CAPUCHON PLASTICO PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO

Pernos resistentes a la corrosión y de larga durabilidad.

Deberán incluir tarugos de PVC para asegurar la fijación del aparato sanitario en el piso.

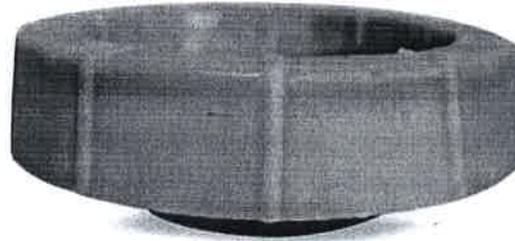


2.- ANILLO DE CERA PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO

Anillo de cera para inodoro. No se endurecerá ni se deteriorará. Se adapta a la contracción, expansión y sedimentación de los pisos.

Evita fugas de agua. Fácil de instalar. Para conexiones al piso. Se ajusta a líneas de desagüe de 4". No se seca ni se deteriora. Elaborado a base de parafina importada de alta calidad.

Coordinar con el área usuaria



3.- ASIENTO PLASTICO SOLIDO PARA INODORO NACIONAL PARA FLUXOMETRO COLOR BLANCO

Asiento para inodoro de gran durabilidad gracias a su sistema de caída lenta para evitar golpes y rajaduras.

Compuesto por el asiento propiamente dicho y la tapa para el sanitario o inodoro, de forma elongada, asiento viene con amortiguadores de goma para evitar dañar la taza del sanitario, bisagras de plástico, viene con tuercas para anclar a la taza del sanitario, es de caída lenta. Cuenta con protección antibacterial, y es higiénica.

El asiento deberá concordar con la forma de los sanitarios con fluxómetros, para su uniformidad y estética requerida en el proyecto.

Coordinar con el área usuaria



4.- TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZADO 1/2"X7/8" PARA INODORO DE TAZA REDONDA DE ARO REGULAR

Producto elaborado a base de material de hilo de vinil reforzado con capacidad para agua fría; además, soportable para una presión de hasta 190 PSI.

Deberá ser de extrema flexibilidad y resistencia a altas presiones. Para agua fría.

Temperatura máxima de trabajo: 150 °C

Presión máxima de trabajo: 190 PSI

Diámetro nominal: 7/8 "

Coordinar con el área usuaria



5.- ASIENTO WC PLASTICO PARA INODORO DE TAZA REDONDA DE ARO REGULAR COLOR BLANCO

El asiento deberá garantizar comodidad, estará fabricado con materiales de calidad que demuestren durabilidad.

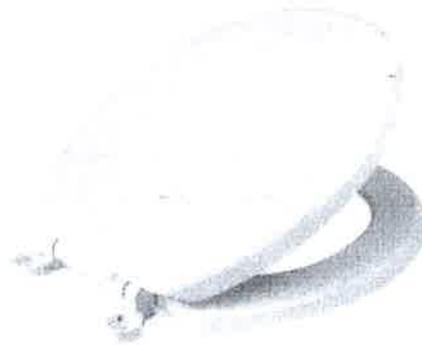




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Deberá estar compuesto por el asiento propiamente dicho y la tapa para el sanitario o inodoro, de forma redonda, asiento con amortiguadores de goma para evitar dañar la taza del sanitario, bisagras de plástico, viene con tuercas para anclar a la taza del sanitario.
Coordinar con el área usuaria



6.- TUBO DE ABASTO ALUMINIO TRENZADO 1/2"X7/8" X 40CM PARA LAVATORIO Y/O OVALIN DE CERAMICA BLANCA

Producto elaborado a base de material de hilo de vinil reforzado con capacidad para agua fría; además, soportable para una presión de hasta 190 PSI.

Deberá ser de extrema flexibilidad y resistencia a altas presiones. Para agua fría.

Temperatura máxima de trabajo: 150 °C

Presión máxima de trabajo: 190 PSI

Diámetro nominal: 7/8 "

Coordinar con el área usuaria



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
CAP: 3784
INSPECTOR DE OBRA

7.- TRAMPA CROMADA PARA OVALIN DE CERAMICA BLANCA

El accesorio deberá ser de fácil instalación y su acabado deberá ser resistente al uso diario.

Especial para ovalines de vidrio o empotrables. Con coleta de 30 cm, 2 empaquetaduras 1 1/4" y 2 tuercas que evitan infiltraciones.

Debera contener las empaquetaduras completas y correctamente acordes a la medida de la trampa.

Coordinar con el área usuaria



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Ing. Percy Gudiel Loayza
C/P 15091
RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARANURA
 Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



8.- TRAMPA BLANCA PVC PARA LAVATORIO DE CERAMICA BLANCA

El accesorio deberá ser de fácil instalación y deberá resistir las presiones utilizadas. Resistencia a altas temperatura y uso de químicos frente al PVC. Máxima vida útil. Con empaque reductor de PVC, evita infiltraciones y fugas de cualquier líquido. Debera contener las empaquetaduras completas y correctamente acordes a la medida de la trampa. La medida de la trampa será de 1 ¼" Coordinar con el área usuaria



9.- DESAGUE PARA URINARIO CON NIPLE Y EMPAQUETADURA PARA URINARIOS NACIONAL PARA FLUXOMETRO CERAMICO BLANCO

Empaquetadura que permite el sello en la unión de la salida del urinario con el punto de desagüe colocado o dejado en el muro de la edificación.

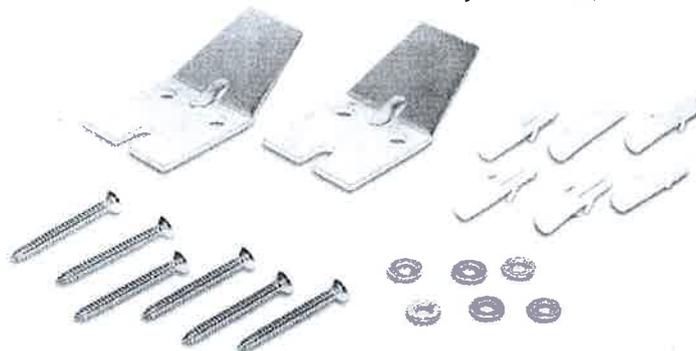


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARANURA
 Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
 CAP: 3784
 INSPECTOR DE OBRA

10.- UÑAS DE SUJECION C/TORNILLOS PARA URINARIO NACIONAL PARA FLUXOMETRO CERAMICO BLANCO

Elementos de empotramiento para urinarios, incluirán tarugos, pernos y capuchones de color blanco. Estas uñas sostendrán de manera eficiente el urinario, lo cual evitará accidentes, esto gracias a su tamaño y resistencia.

Las uñas serán de hierro, para garantizar su durabilidad y eficiencia.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARANURA
 Ing. Ezequiel Radil Loayza
 CIP: 155091
 RESIDENTE DE OBRA

11.- BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE URINARIO DE CERAMICO BLANCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



12.- BRIDA 1" PARA FLUXOMETRO DE SANITARIO DE CERAMICO BLANCO

Accesorio que sirve para fijar tuberías.
 Deberá ser estéticamente acorde al color de los fluxómetros.
 Coordinar con el área usuaria



13.- TRAMPA "P" PARA LAVADERO 1½"

La trampa cromada tipo "p" de 1 ½ pulgadas, es ideal para fijar el desagüe de lavadero. Y son de fácil instalación.

Con coleta de 30 cm, 2 empaquetaduras 1 1/4" y 2 tuercas que evitan infiltraciones.
 Coordinar con el área usuaria



14.- PAPELERA DE PVC

Dispensador de papel toalla para permitir el secado de manos, posteriormente al lavado.
 Deberá ser de material PVC, de buena calidad y durable, papelera de rollo largo, incluye accesorios de instalación, modelo pesado, color blanco.

15.- DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO

El accesorio será de material acero inoxidable.
 Deberá tener un pulsador para permitir la extracción de una proporción moderada de jabón líquido.
 El contenido dentro de este accesorio es recargable.
 Coordinar con el área usuaria



16.- BASURERO MEDIANO

Con capacidad de 178L. para contener los desperdicios y la basura
 Tacho recolector altura de 90cm
 Color gris oscuro
 El material de PVC será de diseño elegante, de buena calidad y con buena durabilidad.
 Coordinar con el área usuaria

17.- BASURERO PEQUEÑO DE PVC

Con capacidad de entre 16L - 20L.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Arq. DANILLO A. VENERO OBLITAS
 CAP. 3784
 INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
 Ing. Percy Gudiel Loayza
 C.I.P. 153091
 RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Color gris oscuro

El material será de PVC, de buena calidad y con buena durabilidad.

Coordinar con el área usuaria

18.- SIKAFLEX COLOR BLANCO 300ML



5.2 Reglamentos Técnicos, Normas Metroológicas y/o Sanitarias Nacionales.

- Ley N° 27444 - Ley de procedimiento Administrativo General y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N°239-2020-MINSA.
- Resolución Ministerial N° 087-2020-VIVIENDA.
- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES IS 010.

5.3 Embalaje y Rotulado.

5.3.1 Embalaje

El material será recibido en envase original de fábrica, es decir en bolsas y cajas que corresponde al producto.

5.3.2 Rotulado

En cajas y bolsas que consigna la marca, medidas, diámetro o calibre del producto según corresponda.

5.4 Modalidad de Ejecución.

- La adquisición de APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS, corresponde a la modalidad de ejecución contractual "A PRECIOS UNITARIOS".

5.5 Garantía Comercial

- El proveedor debe entregar los APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS, en buen estado al momento de recibirlos.
- Todos los materiales solicitados deben de estar completo y ser entregados en el tiempo establecido, caso contrario estos serán devueltos al proveedor, dicha reposición será en un lapso de 02 días calendarios después de la devolución.
- El proveedor deberá entregar los APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS en el almacén de obra.

5.6 Lugar y Plazo de ejecución de la Prestación.

LUGAR

- El bien será puesto en Almacén central Ubicado en el centro poblado de Maranura, previa verificación del Residente de Obra, inspector y almacenero de Obra en el horario de 7:30 am a 16:30 pm (horario de trabajo en oficina) de lunes a viernes.

PLAZO

- El plazo de entrega del bien será de 05 días calendarios después de la notificación de la orden de compra
- La entrega del bien será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

6.0 Requisitos y Recursos del Proveedor.

6.1 Requisitos del Proveedor

- El proveedor deberá de estar inscrito en el Registro de Nacional de Proveedores.
- El Proveedor deberá de estar acreditado y habilitado para realizar contrataciones con el estado.

7.0 OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION

7.1 Otras Obligaciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA

Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
CAP. 3784
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA

Ing. Percy Gudiel Loayza
CIP 155091
RESIDENTE DE OBRA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAÑÓN
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



7.1.1 Otras Obligaciones del Contratista.

- El proveedor deberá cumplir con la entrega de los APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

7.1.2 Otras Obligaciones de la entidad.

- La entidad se obliga a pagar la adquisición de APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS, en nuevos soles y dicho pago se realizará al cumplir con la entrega total del bien en buenas condiciones,

7.2 conformidad de los bienes

7.2.1 Área que recepcionará y brindara la conformidad

- El área usuaria es el responsable de recepcionar los bienes adquiridos y dar conformidad a la orden de compra.

7.3. FORMA DE PAGO

- El pago se realizará por la entrega total de los bienes y cuando el Residente e Inspector den la conformidad en el que se deberá adjuntar toda la documentación.

7.4 OTRAS PENALIDADES.

- Si el contratista incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes, la entidad le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de retraso hasta por un monto máximo equivalente al (10%). La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{\text{F. x plazo en días}} \quad \text{Dónde: F}=0.25$$

- Si el proveedor incurre en retraso en la entrega de los bienes, se le aplicara las penalidades de acuerdo a Ley. Luego del cual las áreas correspondientes autorizaran rescindir el contrato en forma parcial o total por incumplimiento.

7.5 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

- El contratista será responsable por los vicios ocultos del bien ofertado, conforme a lo indicado en el Artículo 40° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (vigente). Por un plazo no menor de (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por parte de la Entidad.

8.0 PLAN DE VIGILANCIA, CONTROL Y PREVENCION DE COVID – 19 EN EL TRABAJO

8.1 Ingreso de personal

- El proveedor deberá cumplir con los siguientes lineamientos de plan y vigilancia frente al COVID-19:
 - Al momento de ingreso deberá registrar la Tª, el cual no deberá sobre pasar los 38°C
 - Registrar su ingreso a Obra o Almacén con el responsable correspondiente.
 - Deberá desinfectarse y lavarse las manos antes y después de la entrega del bien.
 - Mantener su distanciamiento Social.
 - En la puerta de ingreso el proveedor deberá ser desinfectado por el personal correspondiente.
 - El bien adquirido debe ser desinfectado.
 - El proveedor deberá cumplir el plan de vigilancia COVID según los lineamientos de la entidad para la entrega Fuera de Obra

8.2 Desinfección del Bien.

- El proveedor deberá garantizar que el bien debe estar desinfectado con Roscio de alcohol puro u otro desinfectante.
- EL proveedor deberá presentar su DNI
- el proveedor deberá portar con sus implementos de seguridad, así como cumplir con los protocolos de seguridad
- el proveedor deberá venir puesto con su ropa mameluco

8.3 Cumplimiento del Proveedor

- El proveedor deberá mantener en todo momento el distanciamiento social.
- El proveedor deberá limitar el contacto con el personal obrero.
- El proveedor deberá contar con la mascarilla quirúrgica al momento de realizar la entrega.
- En caso de que el proveedor este considerado en la edad de mayor riesgo (mayor o igual a 60 años), debe contar con la declaración jurada con el cual no cuenta con los síntomas del COVID-19, así mismo que no presente aquellas enfermedades que produzcan un bajo sistema inmunológico tales como: diabetes, asma, obesidad con IMC de 30 a más,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAÑÓN
 Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
 CAP: 3784
 INSPECTOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAÑÓN
 Ing. Percy Adiel Loayza
 CIP 155091
 RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA
Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



enfermedades pulmonares, mujeres en estado de gestación, problemas respiratorios, hipertensión arterial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA



Ing. Percy Gudiel Loayza
CIP/155091
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANURA



Danielo A. Venero Oblitas
Arq. DANILO A. VENERO OBLITAS
CAP: 3784
INSPECTOR DE OBRA